



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

4518 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que se tienen que declarar de interés gene-ral (IP2-2013-XIG-CAS).*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico que se tienen que declarar de interés general:

CONSELL: Promovido por la empresa ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 4, PARCELA 186 (127/2012-XIG).

FELANITX: Promovido por el Sr. BARTOLOME MAS PERELLO para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 61, PARCELAS 307, 308, 316 y 473 (126/2012-XIG).

Promovido por el Sr. ANDRES MARIA MONTSERRAT NOGUERA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 50, PARCELA 54 (132/2012-XIG).

MURO: Promovido para el Sr. GUILLEM FERRER FERRER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 5, PARCELAS 1293, 1031 (4/2012-XIG).

SANTA MARIA DEL CAMI: Promovido por el Sr. BARTOLOME GRAU FULLANA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 3, PARCELAS 42, 51 y 180 (79/2012-XIG).

Promovido por la empresa ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 1, PARCELA 113 (133/2012-XIG).

Promovido para el Sr. MARTI DINARES JUANOLA Y OTROS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 7, PARCELAS 162 y 298 (124/2012-XIG)

SANT JOAN: Promovido por el Sr. JOSE ROSSELLO SALOM para la declaración de interés general del proyecto de ampliación de una red en baja tensión en el POLIGONO 6, PARCELA 467 (129/2012-XIG).

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido para el Sr. FRANÇOIS PIERRE M. MURARD SAINT ROMAIN para la declaración de interés general del proyecto de modificación de trazado de una red en baja tensión en el POLIGONO 2, PARCELA 147-B (139/2012-XIG).

SANTANYI: Promovido por el Sr. FRANZ WERNER KILIAN para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 11, PARCELAS 226 , 315 y 1148 (antes 281-282) (66/2012-XIG).

SELVA: Promovido para el Sr. FERNANDO GARCIA DE LA TORRE para la declaración de interés general del proyecto de ampliación de una red en baja tensión en el POLIGONO 12, PARCELA 8 (120/2012-XIG).

SINEU: Promovido por la Sra. URSULA ANGELA THEILER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 14, PARCELAS 4, 5 y 150 (123/2012-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de





Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 8 de marzo de 2013

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespi

